GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 39878 23/09/2024 17:42

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, ROCÍO AGUIRRE GIL DE BIEDMA, MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, IGNACIO GIL LÁZARO y DAVID GARCÍA GOMIS, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX) al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Agentes de la Policía Nacional detuvieron a un ciudadano español y a dos inmigrantes tras una persecución por el distrito de Usera, en Madrid. Los agentes de paisano dieron la voz de alto a los tres supuestos delincuentes, haciendo éstos caso omiso y huyendo, produciéndose así la persecución[1].

[1] DURÁN, Luis F.: «Detenidos tres ocupantes de un Jaguar tras una persecución policial en Usera con disparos, un agente arrollado y varios coches golpeados» 16/09/2024 El Mundo. Disponible [En línea]: https://www.elmundo.es/madrid/2024/09/16/66e6bac2e4d4d8bb198b457e.html

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 39878 23/09/2024 17:42

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿De qué nacionalidad son los detenidos extranjeros?
2. ¿Los detenidos extranjeros se encontraban de formal ilegal en España? En caso afirmativo, ¿cómo accedieron a nuestro país los inmigrantes ilegales detenidos?, ¿en qué fecha?
3. ¿Quién de los tres detenidos era el conductor del coche?
4. ¿A nombre de quién estaban registradas las armas de fuego utilizadas por los delincuentes? En caso de ser armas ilegales ¿de dónde proceden estas armas de fuego?, ¿cómo llegaron estas armas de fuego a mano de los delincuentes detenidos?
5. ¿Con qué antecedentes penales contaban los detenidos en el momento de la comisión de los hechos supuestamente delictivos?
6. ¿Existía alguna orden de expulsión del territorio nacional en el momento de los hechos? En caso afirmativo, ¿por qué no se ha ejecutado dicha orden?
7. Ante este nuevo ejemplo de violencia e inseguridad relacionado con la inmigración y que se vive en los barrios de nuestra geografía, ¿va a adoptar el Gobierno alguna medida efectiva para garantizar la seguridad ciudadana y nacional, en especial en Madrid? En caso de respuesta positiva, ¿cuál?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de septiembre de 2024.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 39878 23/09/2024 17:42

Francisco Javier Ortega Smith-Molina
Portavoz Adjunto GP VOX

Rocío Aguirre Gil de Biedma
Diputada GP VOX

María de la Cabeza Ruiz Solás
Diputada GP VOX

Ignacio Gil Lázaro
Diputado GP VOX

David García Gomis
Diputado GP VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es